



N° de expediente: 008440-000072-24

Fecha: 06.03.2024

Universidad de la República Uruguay - UDELAR



ASUNTO

INFORME DE LA SITUACIÓN DE LA DOCENTE IVANA DEORTA C.I:3.452.621-8

Unidad	SECCIÓN SECRETARÍA COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF
Tipo	INFORMES - ENVIO DE
Tema:	INFORME DE LA SITUACIÓN DE LA DOCENTE IVANA DEORTA AL 6 DE MARZO 2024
Período desde:	
Período hasta:	
Fecha límite para responder:	
Dependencias involucradas:	

La presente impresión del expediente administrativo que se agrega se rige por lo dispuesto en la normativa siguiente: Art. 129 de la ley 16002, Art. 694 a 697 de la ley 16736, art. 25 de la ley 17.243; y decretos 55/998, 83/001 y Decreto reglamentario el uso de la firma digital de fecha 17/09/2003.-

	Expediente Nro. 008440-000072-24 Actuación 7	Oficina: SECCIÓN SECRETARÍA A COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 23/10/2024 Estado: Cursado
--	---	---

TEXTO

Pase a SECCIÓN PERSONAL.

Firmado electrónicamente por ANA CECILIA BOZZATTA ARRUA el 28/10/2024 13:21:05.

Nombre Anexo	Tamaño	Fecha
Resolucion.pdf	351 KB	28/10/2024 13:20:46



LA COMISIÓN DIRECTIVA INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN FÍSICA DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 25 DE OCTUBRE DE 2024, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

56.

(Exp. N° 008440-000072-24) - **VISTO:** lo informado por la Sección Personal del ISEF, con fecha 10 de octubre de 2024, respecto a eventuales inasistencias injustificadas de la funcionaria docente del ISEF Ivana Deorta.

RESULTANDO: 1.- Que con fecha 19 de setiembre de 2024, la Sección Contralor del Área de Personal del ISEF, informó que no existe documentación sobre certificados médicos de la docente Ivana Deorta, desde el día 22/7/2024, a la fecha

2.- Que con fecha 24 de setiembre de 2024, la Prof. Kühlsen remite una nota a la Sección Personal del ISEF donde indica que, a partir de dicha fecha, la docente Deorta no ha concurrido al ISEF a desempeñar sus funciones, ni se ha recibido solicitud de gestión de licencia, ni comunicaciones al respecto, por parte de la docente.

3.- Que, la Comisión Directiva del ISEF resolvió, con fecha 27 de setiembre de 2024: *“Intimar a la funcionaria docente de ISEF Señora Ivana Deorta, C.I. Nro. 3.452.621-8, a que, en el plazo de 3 días hábiles, contados a partir de la notificación de la presente resolución, justifique haber estado físicamente impedida de concurrir y dar aviso, bajo apercibimiento de tenerla por renunciante a partir de la fecha en que dejó de asistir al Servicio.”*

4.- Que se intimó a la docente Ivana Deorta, en cumplimiento de lo resuelto por la Comisión Directiva, notificándola personalmente el día 4 de octubre de 2024.

5.- Que la Sección Personal del ISEF, con fecha 10 de octubre de 2024 informó que con fecha 4 de octubre: *“(…) se recibe otro mail desde la casilla ivanadeorta@gmail.com, al que se adjunta: certificaciones médicas por parte del BPS por los periodos 21/08/24 a 21/09/24 y 22/09/24 a 21/10/24.”* y agregó que *“la docente no ha ingresado al MAP solicitudes de certificación médica desde el 22/07/24 a la fecha, no ha realizado el aviso correspondiente a este Departamento ni ha solicitado que se le ingrese la solicitud, así como tampoco solicitó asesoramiento sobre la licencia por duelo en el momento correspondiente.”*

CONSIDERANDO: 1.- Que teniendo en cuenta la documentación remitida por la Sra. Deorta, referente a las certificaciones médicas por parte del BPS por los periodos 21/08/24 a 21/09/24 y 22/09/24 a 21/10/24, ello se interpretaría como un intento de justificación de inasistencias, por lo que no operaría el abandono de cargo.

2.- Que de acuerdo a lo informado por la Sección Personal del ISEF, la docente habría incurrido en una inobservancia del procedimiento de solicitud de licencias.

3.- Que el procedimiento adecuado y más garantista a seguir en este caso, es el Sumario Administrativo, que mediante su instrucción, buscará determinar la eventual responsabilidad de la funcionaria, en relación a las faltas injustificadas, que informara la Sección Personal del ISEF.

ATENTO: a lo dispuesto en el art. 16 de la Ordenanza de Licencias (Res. N° 95 del C.D.C. de 15/IX/1986 – D.O. 5/XI/1986 – D.O. 24/IV/1987 – D.O. 7/IX/1988 – D.O. 2/III/1989 – D.O. 26/IV/1990 –

D.O. 1/X/1991 – D.O. 11/XI/1991 – D.O. 14/IX/1998 – D.O.11/X/2000 – D.O. 14/III/2003 – Res. N° 36 del C.D.C. de 19/X/2004 – D.O. 05/XI/2004), en el art. 132 de la Ordenanza Sobre Procedimiento Administrativo para la UDELAR (Res. N° 7 de C.D.C. de 9/III/2021 – Dist. 3/21 – D.O. 24/III/2021), a lo informado por el Asesor Jurídico del ISEF y a las consideraciones vertidas en sala.-----

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve:

1. Decretar un sumario administrativo a la Sra. Ivana Deorta, C.I. Nro. 3.452.621-8, a efectos de determinar su responsabilidad en relación con las eventuales inasistencias injustificadas, informadas por la Sección Personal del ISEF, designando como instructor del procedimiento al Asesor Jurídico del ISEF, Dr. Mauro da Rocha.
2. Remitir a la Sección Personal a efectos de que notifique personalmente a la funcionaria sumariada, y agregue su legajo funcional al presente expediente. Distribuido N° 1154/24.-7 en 7

Pase a SECCIÓN PERSONAL.

	Expediente Nro. 008440-000072-24 Actuación 8	Oficina: SECCIÓN PERSONAL - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 28/10/2024 Estado: Cursado
--	---	---

TEXTO

29/10/24 - Se asigna para notificar personalmente a la interesada y al Asesor Jurídico como instructor de sumario.

Recabada la noificación de la interesada y adjunto copia de Legajo Personal, se da pase a Asesor Jurídico, a los efectos dispuestos.

Firmado electrónicamente por ALICIA GRISEL ROSAS PENA el 07/11/2024 10:43:07.

Nombre Anexo	Tamaño	Fecha
Cedulon.pdf	58 KB	05/11/2024 11:17:16
Ivana Deorta.pdf	1691 KB	07/11/2024 09:10:49



Instituto Superior
de Educación Física
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

CEDULÓN

Montevideo, 5 de noviembre 2024

Ref. Nro Exp.008440-000072-24

NOMBRE: DEORTA, Ivana
DOMICILIO:

Sección Personal deja CONSTANCIA que el día 5/11/24 se presentó en el domicilio de la funcionaria DEORTA, Ivana - (3452621-8) - cito en Vilardebó 1624 esq. Marsella, a efectos de notificarle de la Resolución N.º 56/24 de la Comisión Directiva de ISEF dispuesta en el expediente de referencia.

Atento a no encontrarle en su domicilio, se libran dos copias de este ejemplar y de resolución mencionada el que se firma en este acto.



www.isef.edu.uy

MONTEVIDEO
2480 0102 - 2486 1866
Parque Batlle s/n
comunicacion@isef.edu.uy

PAYSANDÚ CUP
4722 0221 - 4723 8342
Florida 1051
comunicacion@cup.edu.uy
www.cup.edu.uy

MALDONADO CURE
4223 6595 (m.110)
Calle Burnett casi M. Chiassi
(Tribuna Este del Campus Municipal)
secretaria@curemaldonado.edu.uy
www.cure.edu.uy

05/11/24
[Signature]
Gonzalo Castro
3455.722-7

[Signature]
MARCOS GONZALEZ



UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

DECLARO BAJO JURAMENTO MI ADHESION AL SISTEMA DEMOCRATICO
REPUBLICANO REPRESENTATIVO DE LA NACION, (Inc.1 del Art.82
de la Constitucion de la Republica.).

NOMBRES Ivana Soledad

APELLIDOS Deorta Deorta

C.CIVICA Serie ARA M. 24751

C.IDENTIDAD N. 3.452.621-8

Montevideo, 11 de agosto de 2014

Firma [Signature]



A . N . E . P .
CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

LA DIRECCION DEL LICEO Nº.1 de PAYSANDU. - - - - CERTIFICA que
DEORTA DUARTE, Ivanna Soledad. - - - - - prestó en el día de hoy,
en acto público y solemne, JURAMENTO DE FIDELIDAD a
LA BANDERA NACIONAL, de acuerdo con lo prescripto en el
artículo 28º de la Ley de Instrucción Militar Obligatoria, Nº 9.943 de 20 de
Julio de 1940.

Sello

Paysandú, 19 de Junio de 1993. -

[Firma manuscrita]
Director

DOCUMENTACIÓN: ESTUDIOS DE GRADO

REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY



UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

POR CUANTO

Ivana Soledad Deorta Duarte

NACIDA EN LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY, HA CUMPLIDO CON TODAS LAS OBLIGACIONES CORRESPONDIENTES AL RESPECTIVO PLAN DE ESTUDIO, EL TRECE DE MAYO DE DOS MIL DIEZ.

POR TANTO

DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES, SE EXPIDE EL PRESENTE TÍTULO DE

Licenciada en Filosofía
Opción Investigación

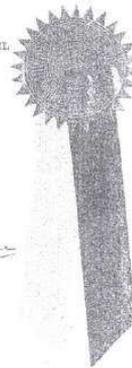
EN MONTEVIDEO, EL TRECE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIEZ.



[Firma]
ALVARO DIEZ
Decano

[Firma]
Rodrigo Arocas
Rector

[Firma]
Integrado



Universidad de la República
Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

Montevideo, 9 de octubre de 2010
Este título queda anotado en el Libro 4
al Folio 43 con el N° 3402.



Folio 43
N° 3402

Universidad de la República

Montevideo, 23 de octubre de 2010
Este título se firma en esta fecha y se anota en
el Libro 446 del Registro General de Títulos
de la Universidad de la República al
Folio 134 con el N° 50.



IRACELIA FERREIRA
DIRECCION DE DEPARTAMENTO
REGISTRO GENERAL



OLGA PETRONE
JEFE DE SECCION
SECRETARIA GENERAL



SNIS- DECLARACION DEL TRABAJADOR

Vía 2 Trabajador

DATOS DEL DECLARANTE

DOCUMENTO	1° APELLIDO	2° APELLIDO	1° NOMBRE	2° NOMBRE
3 452.624-8	Deorta	Deorta	Ivana	Salceda

Declaró ante su empleador que al día de la fecha:

 NO TIENE hijos menores de 18 años a cargo o mayores con discapacidad.

 TIENE hijos menores de 18 años a cargo o mayores con discapacidad.

 NO TIENE a su cargo Cónyuge o Concubino.

 TIENE a su cargo Cónyuge o concubino sin amparo al sistema.
DATOS DEL CONYUGE O CONCUBINO

DOCUMENTO	1° APELLIDO	2° APELLIDO	1° NOMBRE	2° NOMBRE

DOMICILIO

RECIBIDO POR LA EMPRESA: Nombre o Razón Social: ISEP

DOCUMENTO	1° APELLIDO	2° APELLIDO	1° NOMBRE	2° NOMBRE
4.613.927-3	RODRIGUEZ	DAPILO	MARIANA	

11 | 08 | 14



Banco de Previsión Social

Fecha: dd/mm/aa

13 08 14

SNIS- DECLARACION DEL TRABAJADOR

DATOS DEL DECLARANTE

DOCUMENTO	1° APELLIDO	2° APELLIDO	1° NOMBRE	2° NOMBRE
3.452.621-9	Deorta	Duarte	Ivana	Soledad

Para la determinación de los descuentos correspondientes al financiamiento del Seguro Nacional de Salud (SNS) y de la afiliación al mismo de su núcleo familiar, el firmante **DECLARA ANTE SU EMPLEADOR** que al día de la fecha:

NO TIENE hijos menores de 18 años a cargo o mayores con discapacidad.

TIENE hijos menores de 18 años a cargo o mayores con discapacidad.

NO TIENE a su cargo Cónyuge o Concubino.

TIENE a su cargo Cónyuge o concubino sin amparo al sistema de acuerdo al Dec. 318/2010.

DATOS DEL CONYUGE O CONCUBINO

DOCUMENTO	1° APELLIDO	2° APELLIDO	1° NOMBRE	2° NOMBRE

DOMICILIO

--


Firma del trabajador

RECIBIDO POR LA EMPRESA: Nombre o Razón Social: ISCF

13 08 14

Fecha: dd/mm/aa


Firma de la empresa

La presente Declaración está sujeta a las disposiciones del art. 63 del Código Tributario, Ley N° 14.306, modificativas y concordantes. En caso que el contenido de la misma no corresponda a la verdad material de los hechos declarados, el BPS como Sujeto Activo de los Tributos que recauda para el Fondo Nacional de Salud podrá disponer las acciones de cobro ante el trabajador declarante por las diferencias de carácter económico que surjan a partir de las divergencias constatadas, sin perjuicio de exigir el reintegro de las cuotas salud que su hubieran abonado como consecuencia de tales divergencias.

La empresa receptora o misma deberá comunicar al Banco de Previsión Social en la forma que éste determine la situación de los trabajadores, en las mismas condiciones será responsable y depositaria de la documentación respaldante de cada declaración.- Deberá asimismo entregar al trabajador el talón adjunto como constancia de la recepción.-

RELEVAMIENTO A FUNCIONARIOS QUE TIENEN AMPARO A OTRA ACTIVIDAD REMUNERADA QUE LES PERMITE AMPARO AL SNIS.

Montevideo,

Quien suscribe Ivana Deorta

C.I. 3.452.621-8, declara optar por el amparo al SNIS por

UDELAR:

Otro Empleador:

Firma: Ivana Deorta

Los funcionarios universitarios incorporados al SNIS que tengan otra actividad remunerada por la cual están amparados al mismo, deberán optar por la Empresa empleadora por la cual ser incorporados al "Sistema Nacional Integrado de Salud". Comunicado emitido por la Dirección General de Personal Udelar, el día 10 de Setiembre de 2008

NOTA:

ES RESPONSABILIDAD DEL TRABAJADOR DAR AVISO A SECCIÓN PERSONAL TODO CAMBIO QUE SE PRODUZCA EN SU SITUACIÓN FUNCIONAL O FAMILIAR.

EJEMPLO: - SI LA PRIMER DECLARACIÓN SE HIZO SIN MENORES A CARGO CUANDO DICHA SITUACIÓN VARIE DEBE INFORMARSE INMEDIATAMENTE PARA NO GENERAR DEUDA ANTE B.P.S.
- SI DECLARÒ TENER AMPARO POR OTRO EMPLEADOR Y CESA EL VÍNCULO FUNCIONAL, DEBERÁ DAR AVISO A LA MAYOR BREVEDAD O DE LO CONTRARIO SE QUEDARÁ SIN COBERTURA

RELEVAMIENTO A FUNCIONARIOS QUE TIENEN AMPARO A OTRA ACTIVIDAD REMUNERADA QUE LES PERMITE AMPARO AL SNIS.

Montevideo,

Quien suscribe Ivana Deorta

C.I. 3.452.621-8, declara optar por el amparo al SNIS por

UDELAR:

Otro Empleador:

Firma: Ivana Deorta

Los funcionarios universitarios incorporados al SNIS que tengan otra actividad remunerada por la cual están amparados al mismo, deberán optar por la Empresa empleadora por la cual ser incorporados al "Sistema Nacional Integrado de Salud". Comunicado emitido por la Dirección General de Personal Udelar, el día 10 de Setiembre de 2008

NOTA:

ES RESPONSABILIDAD DEL TRABAJADOR DAR AVISO A SECCIÓN PERSONAL TODO CAMBIO QUE SE PRODUZCA EN SU SITUACIÓN FUNCIONAL O FAMILIAR.

EJEMPLO: -

- SI LA PRIMER DECLARACIÓN SE HIZO SIN MENORES A CARGO CUANDO DICHA SITUACIÓN VARIE DEBE INFORMARSE INMEDIATAMENTE PARA NO GENERAR DEUDA ANTE B.P.S.
- SI DECLARÒ TENER AMPARO POR OTRO EMPLEADOR Y CESA EL VÍNCULO FUNCIONAL, DEBERÁ DAR AVISO A LA MAYOR BREVEDAD O DE LO CONTRARIO SE QUEDARÁ SIN COBERTURA

Constancia de Alta de Actividad

Página 1 de 1



CONSTANCIA DE ALTA DE ACTIVIDAD

Oficina Emisora: USUARIOS REMOTOS PARA ACTIVIDADES 13/08/2014 01:45:21 PM
 Fecha de Formulario 13/08/2014 Tipo de Transacción COMUN Vía 1 - Empresa

Datos de la Empresa
 Empresa 000003500713 UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
 Contribuyente 00214393430017 UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
 Tipo Aportación 2 CIVIL Local 1 Fax

Datos de la Persona
 Documento 1/DO/34526218 Nombre IVANA SOLEDAD DEORTA DUARTE
 Credencial ARA-24751 Sexo FEMENINO Fecha Nac. 16/09/1980
 Localidad MONTEVIDEO Departamento MONTEVIDEO
 Dirección JUAN MARÍA GUTIERREZ 3591 Dec. Jurada

Datos de la Actividad
 Fecha Ingreso 13/08/2014 Acumulacion Laboral 1
 Vinculo Funcional 12 EMPLEADO
 Seguro Salud 28 CON AFIL. MUT. POR OTRA EMP. S/HIJOS Y S/CONY-CONC
 Cómputo Especial 25 DOCENTE UNIVERSITARIO
 Causal Egreso Fecha Egreso



CONSTANCIA DE ALTA DE ACTIVIDAD

Oficina Emisora: USUARIOS REMOTOS PARA ACTIVIDADES 13/08/2014 01:45:21 PM
 Fecha de Formulario 13/08/2014 Tipo de Transacción COMUN Vía 2 - Empleado

Datos de la Empresa
 Empresa 000003500713 UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
 Contribuyente 00214393430017 UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
 Tipo Aportación 2 CIVIL Local 1 Fax

Datos de la Persona
 Documento 1/DO/34526218 Nombre IVANA SOLEDAD DEORTA DUARTE
 Credencial ARA-24751 Sexo FEMENINO Fecha Nac. 16/09/1980
 Localidad MONTEVIDEO Departamento MONTEVIDEO
 Dirección JUAN MARÍA GUTIERREZ 3591 Dec. Jurada

Datos de la Actividad
 Fecha Ingreso 13/08/2014 Acumulacion Laboral 1
 Vinculo Funcional 12 EMPLEADO
 Seguro Salud 28 CON AFIL. MUT. POR OTRA EMP. S/HIJOS Y S/CONY-CONC
 Cómputo Especial 25 DOCENTE UNIVERSITARIO
 Causal Egreso Fecha Egreso

<https://scp.bps.gub.uy/ServiciosUsuario/Programas/RHL/GAFI/ABMAActividad/Alta/R00...> 13/08/2014

ef

Tuto Superior
Educación FísicaMontevideo, 11 de agosto de 2014Se informa a Sección Personal que el Sr./a. Ivana Deorta
C.I.: 3.452.621-8desempeñará tareas de docencia directa
con 7 hrs. Semanales, que cumplirá de la siguiente manera:los días miércoles de 17:30 a 22:00 hrsResto del horario e cumplimiento libre e coordinar con Dirección

DE : CERP SUJ

Nº DE TEL : 45228658

2014 14:55 P1

Administración Nacional de Educación Pública

Consejo Directivo Central

Consejo de Formación en Educación

Constancia al 

Apellido: DE ORTA Nombre: DUARTE Sexo: (M) Estado Civil: DIVORCIADO
 DNI: 34325218 Fecha de Nacimiento: 16/09/80
 Fecha de Expediente: 18 DE JULIO 2014

Situación Actual

Ins	Instituto	Año	Cod.	Asignatura	Esp	Plan	Hs	Car.	Posecion	fin	Lic	Inicio	Fin	Obs
34	CERP SUROESTE	2	UNICO	2443 HISTORIA DE LAS CIENCIAS	FILOSOFIA	2 PUNFD 2008	4,00	Int	22/04/14	//	NO	//	//	
5	CERP SUROESTE	2	UNICO	2444 HIST. DE LAS IDEAS EN LATINOAM.	FILOSOFIA	2 PUNFD 2008	3,00	Int	22/04/14	//	NO	//	//	
34	CERP SUROESTE	4	UNICO	4450 FILOSOFIA TEORICA	FILOSOFIA	2 PUNFD 2008	5,00	Int	22/04/14	//	NO	//	//	

Horas Dpto Indirecta 7,00
 Total Horas Semanales 19

Cargos Dentro de Anep

Código	Cargo	Repartición	Repartición	Hs	Caracter	Posecion	Fin	Lic	Tipo	Inicio	Fin

Cargos Públicos Fuera de Anep

Código	Cargo	Repartición	Repartición	Hs.	Poseción	Fin	Lic	Inicio	Fin	Hs

Colonia del Sacramento, 30 de Julio de 2014

Se deja constancia que la Profesora IVANA DEORTA, presentó la documentación total a los efectos de tramitar CONFRONTACIÓN HORARIA por un total de 19 horas por el Consejo de Formación en Educación.




 Prof. ADEMIR CARDONES
 DIRECTOR
 Defina Reg. de Prof. del Suroeste

DE : CERP SU

Nº DE TEL : 45228656

1 AÑO: 2014 9:42 P1

FORMULARIO "C"

Total de Horas: **14**

Cédula Identidad: **3.422.624-8**

Administración Nacional de Educación Pública
Consejo Directivo Central
Consejo de Formación en Educación

Nombre: **Ivana Solórzano**

Apellidos: **Deorta Duarte**

Dependencia	Horas	Cargo	Asignatura	Posesión	Grado	Lemas	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
CERPSU	2	Departamento		22/09/14 Int			17:45 19:00				
CERPSU	4	Hist. de las Ideas AL		22/09/14 Int			19:00 19:45				
CERPSU	3	Hist. de las Ideas AL		22/09/14 Int			17:45 19:45				
CERPSU	4	Departamento		22/09/14 Int					11:45 14:45		
CERPSU	5	Filosofía Teórica		22/09/14 Int					11:50 18:55		
CERPSU	1	Departamento		22/09/14 Int					11:00 19:15		

Nota: Art 239 del Código Penal: "El funcionario público que, con motivo del desempeño de sus funciones, asista en un acto público, presencie una declaración jurada falsa sobre su identidad o estado civil para otra circunstancia de hecho sea castigado con tres a veintidós meses de prisión".

DECLARO BAJO JURAMENTO que la que intercede es la situación real de los cargos, públicos y otras situaciones, así las en trámite de acumulación y pasadas a la fecha. Me comprometo a asistir de inmediato esta declaración, si cambia dado a la misma, por intermedio del Instituto

Lugar y Fecha en que se firma: **Colonia del Sacramento 22 de abril 2014**

Firma del Donante



UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

DECLARACIÓN PARA ACUMULACIÓN DE SUELDOS
DE FUNCIONES PÚBLICAS

Artículo 239 del Código Penal "Falsificación Ideológica por un particular, que por motivo del otorgamiento o formalización de un documento público prestare una declaración falsa sobre su identificación o estado, o cualquier otra circunstancia de hecho, será castigado con tres a veinticuatro meses de prisión"

1. Datos Personales

Nombres		Apellidos		
Ivana Soledad		Deorta Dugrte		
C.I:		C.C. Serie y Número		Fecha de Nacimiento
3.452.621 -8		ARA	24751	16 09 80
Domicilio: Calle y N°		Localidad		Departamento
Juan María Gutiérrez 3591		Montevideo		Montevideo

2. Cargo/s que desempeña

Denominación del cargo	Esc./Sub.	Dependencia / Oficina	Localidad	Hs. Sem.
Doc. Filosofía Teórica	int.	CERP Suroeste	Colonia	5
Doc. Historia de las Ciencias	int.	CERP Suroeste	Colonia	4
Doc. Hist. Ideas en A. Latinas	int.	CERP Suroeste	Colonia	3
Departamento	int.	CERP Suroeste	Colonia	7
Sub Total de horas (2)				19

3. Nuevo/s cargo/s o extensiones horarias que acumula

Denominación del cargo	Esc./Sub.	Dependencia / Oficina	Localidad	Hs. Sem.
Doc. Ética	GZ	ISEP	Montevideo	7
Sub Total de horas (3)				7

Total (2) + (3) 26

Nota: Se computará el horario que debe efectivamente cumplirse de acuerdo a lo establecido por las normas correspondientes.

Declaro que la información que antecede es mi situación funcional a la fecha, comprometiéndome a sustituir de inmediato el o los cambios que pudieran originarse.

Fecha	Firma
11 de agosto	

1/1

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

Formulario de Toma de Posesión

Facultad o Servicio	Ítem (*)	Resolución de Designación			Fecha de Toma de Posesión
		Nro.	Órgano	Fecha	
ISEF	550	34	Comisión Directiva ISEF	04/04/14	13/08/14

1. DATOS PERSONALES

Cédula de Identidad	Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre
3452.621-8	Deorta	Duarte	IVANA	Soledad

Dirección

Juan María Gutiérrez 3591

Localidad	Departamento	Teléfono	Calular	Fecha de Nacimiento	Cód. de Salud (*)
Montevideo	Montevideo	23080527	098879431	16/09/80	28

2. CARGOS

Especifique el nombre del área en la cual cumplirá funciones, según corresponda.

Área Académica		Área Técnica				
Tiempo Libre y Ocio						
Denominación del cargo			Nro. de cargo	Esc./Sub.	Grado	Hs. Presup.
Ética			555376	9	2	7
Categoría (*)	Forma de Ingreso (*)	Carácter de la designación				
1	4	2				

NOTA: El designado deberá presentarse en la Oficina de Personal el día de la toma de posesión, para entregar el presente formulario, completar las Declaraciones Juradas correspondientes y aportar la información para su Legajo Personal. Asimismo deberá presentar fotocopia de su Cédula de Identidad.

Lugar	Fecha	Firma del Interesado	Firma del Responsable
Montevideo	11/08/14		

(*) Para el ingreso codificado ver tablas al dorso.

3. OFICINA DE PERSONAL

Fecha de Recepción	Firma y Sello
11/08/2014	



DOCUMENTACIÓN: DATOS PERSONALES



UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

DECLARACIÓN JURADA DE INGRESO Y DE BENEFICIOS SOCIALES



FACULTAD o SERVICIO: ISEF

1. DATOS PERSONALES DEL FUNCIONARIO

1º Apellido	2º Apellido	1º Nombre	2º Nombre
<u>Deorta</u>	<u>Deorta</u>	<u>Ivana</u>	<u>Deorta</u>

Fecha de Nacimiento			Lugar de Nacimiento (Ciudad, Departamento) ¹	Sexo	Estado Civil	Documento de Identidad	Credencial Cívica	
dd	mm	aa		M <input type="checkbox"/> F <input checked="" type="checkbox"/>			Serie	No.
<u>09</u>	<u>14</u>		<u>Paysandú</u>		<u>Divorciada</u>	<u>3452.621-8</u>	<u>ARA</u>	<u>24751</u>

Domicilio actual y esquina		Departamento	Código Postal
<u>Juan María Gutiérrez 3591 es. F. Gómez</u>		<u>Montevideo</u>	
Domicilio Electrónico Constituido (e-mail) ²		Teléfono	Celular
<u>ivanadeorta@gmail.com</u>		<u>23090527</u>	<u>093279431</u>

¹ En caso de extranjero indique el país.
² Constituyo el domicilio electrónico que registro en este formulario. Además autorizo al servicio a realizar las comunicaciones y notificaciones personales de los actos indicados en el cap. III del Instructivo de Notificaciones Personales Electrónicas al domicilio electrónico constituido. Me obligo a comunicar, en la oficina donde fue constituido este dato, cualquier cambio en el domicilio electrónico que denuncie en el presente formulario. Asimismo asumo la responsabilidad respecto al uso exclusivamente personal e intransferible de la cuenta de correo electrónico constituida como domicilio electrónico.

2. FECHAS DE INGRESO

	dd	mm	aa		Categoría	dd	mm	aa
Ingreso a la administración pública		<u>07</u>	<u>11</u>	Ingreso a la UdelAR	Docente	<u>01</u>	<u>08</u>	<u>14</u>
					No Docente			

	Períodos de Inactividad							
	Desde	Hasta	Desde	Hasta	Desde	Hasta	Desde	Hasta
No Docente								
Docente								

3. CARGOS QUE OCUPA EN LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA (Indicar en primer lugar el cargo que asume)

Denominación del Cargo	Nº de cargo	Categoría (Docente/No Docente)	Esc./Sub.	Gº	Horas	Acumula (Si/No) ³	Forma de acceso al cargo	Carácter de la designación
<u>Etica</u>		<u>1</u>	<u>9</u>	<u>2</u>	<u>7</u>	<u>Si</u>	<u>4</u>	<u>2</u>

³ En caso de contestar "Si" deberá iniciar el trámite de acumulación de cargos públicos en formulario aparte.

4. OTROS CARGOS PÚBLICOS

Organismo	Denominación del cargo	Horas Semanales	Categoría (Docente/No Docente)
CERP Suoreste	Doc. Filosofía Técnica	5	1
CERP Suoreste	Doc. Historia de las Ciencias	4	1
CERP Suoreste	Doc. Historia de los Idiomas en A. Letina	3	1
CERP Suoreste	Departamento	7	1

5. BENEFICIOS SOCIALES:

5.4. HOGAR CONSTITUIDO

Solicito el beneficio (Marcar la opción que corresponda, en caso afirmativo completar el numeral correspondiente):

Si	
No	<input checked="" type="checkbox"/>

Integrantes del núcleo familiar:

Apellidos y Nombres	Cédula de Identidad	Parentesco-Vínculo	Percibe hogar constituido		Remuneración nominal mensual ⁴ (\$)
			Si	No	

⁴ La Remuneración nominal mensual sólo deberán completarla en caso de ocupar cargos públicos.

5.2. ASIGNACIÓN FAMILIAR

Solicito el beneficio (Marcar la opción que corresponda, en caso afirmativo completar el numeral correspondiente):

Si	
No	<input checked="" type="checkbox"/>

El que suscribe declara que los datos registrados en el presente formulario son veraces bajo apercibimiento de las sanciones legales, administrativas civiles y penales que correspondan. El firmante declara que se compromete a comunicar a la Universidad de la República toda variación que en el futuro se produzca sobre los datos suministrados en la presente Declaración Jurada. La información suministrada en todo el formulario tiene carácter de DECLARACION JURADA, y está sujeta a las penalidades de la ley (Art. 239 del Código Penal "El que, con motivo del otorgamiento o formalización de un documento público, ante un funcionario público, prestare una declaración falsa sobre su identidad o estado, o cualquiera otra circunstancia de hecho, será castigado con tres a veinticuatro meses de prisión"). Cada vez que se produzcan cambios en la situación del funcionario que provoquen modificaciones en la información declarada, deberá completar un formulario de declaración de modificación de situación.

Fecha 11/08/14	Firma y aclaración del funcionario declarante <i>Ivana Deorta</i>
-------------------	--

Recibido Sección Personal: Fecha	Firma y aclaración del funcionario de Personal
-------------------------------------	--

5.3. ASIGNACION FAMILIAR

IDENTIFICACIÓN DEL CONYUGE / CONCUBINO

Apellidos y Nombres	Cédula de Identidad
---------------------	---------------------

OCCUPACIÓN DEL CONYUGE / CONCUBINO

Actividad Privada: Razón Social	Cargo
---------------------------------	-------

Actividad Pública – Inc./ Prog. /U.E	Cargo – Denominación/Esc./Grado
--------------------------------------	---------------------------------

Ingreso del Cónyuge / Concubino Ingreso Mensual Nominal \$	Otros Ingresos del Funcionario Ingreso Mensual Nominal \$
--	---

Lugar	Fecha	Firma y aclaración del Cónyuge / Concubino
-------	-------	--

Observaciones:

BENEFICIARIOS

Apellidos y Nombres	Nombre del Padre / Madre o Tutor	Cédula de Identidad	Fecha de Nacimiento	Estudiante / Discapacitado

La información suministrada en todo el formulario tiene carácter de DECLARACION JURADA, y está sujeta a las penalidades de la ley (Art. 239 del Código Penal "El que, con motivo del otorgamiento o formalización de un documento público, ante un funcionario público, prestare una declaración falsa sobre su identidad o estado, o cualquiera otra circunstancia de hecho, será castigado con tres a veinticuatro meses de prisión"). Cada vez que se produzcan cambios en la situación del funcionario que provoquen modificaciones en la información declarada, deberá completar un formulario de declaración de modificación de situación.

Fecha 11/08/14	Firma y aclaración del funcionario declarante <i>Ivana Deorta</i>
-------------------	--

Recibido Sección Personal:

Fecha	Firma y aclaración del funcionario de Personal
-------	--

Exp 008440 - 000693-22

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
Instituto Superior de Educación Física

SOLICITUD DE LICENCIA EXTRAORDINARIA

Día	Mes	Año
19	12	2022

1- DECLARACION DEL SOLICITANTE

Nombre Completo	Domicilio
Ivana Soledad Deorta Duarte	Vilardebó 1624
Celular	Correo Electrónico
092616944	ivanadeorta@gmail.com

CARGO en el que solicita LICENCIA: N° 556224 N° CI 3452621-8

En caso de ocupar más de un cargo en el ISEF, deberá presentar un formulario por cada cargo que ocupe, y solicite.

Total de días solicitados	Desde	Hasta			Con goce de sueldo	SI	NO
		9	2	2023		9	7
151							

DECLARO CONOCER LAS SIGUIENTES OBLIGACIONES DEL FUNCIONARIO UNIVERSITARIO

Licencia sin goce de sueldo:

1-Es obligación del funcionario de hacerse cargo de todos los pagos imputables en el sueldo y los descuentos particulares que se practiquen al mismo.

2-Se deberá abonar directamente en el Banco de la República Oriental del Uruguay (Div. Crédito Social) las cuotas pendientes hasta saldar la deuda que tuviera con esta Institución.

3-Se deberá efectuar el abono correspondiente en forma directa, en caso de hacer uso la garantía de alquileres de la Contaduría General de la Nación.

Licencia con goce de sueldo:

• **CONTRATO DE FIANZA Y REINTEGRO:** Por períodos mayores a 6 meses de Licencia Extraordinaria con goce de sueldo deberá completarse el mismo.

Si desea reintegrarse antes de la fecha de finalización de la licencia sin sueldo, aprobada por la Comisión Directiva, deberá presentar en el Sección Personal una solicitud por nota, que será resuelta por la Comisión Directiva.

• **CUOTA MUTUAL:** Los beneficios mutuales serán dados de baja desde la fecha en que sea otorgada la licencia sin sueldo. Si la misma es resuelta con carácter retroactivo, la baja mutual también lo será, lo que generará una deuda.

Al reintegrarse de la licencia deberá solicitar, mediante actualización de Declaración Jurada, el alta de la cuota mutual en Sección de Personal.

El día en el que finaliza mi licencia debo entregar en Sección Personal el formulario de reintegro con el aval de mi superior para hacer efectivo el reintegro.

FIRMA:  ACLARACION: Ivana Deorta

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
Instituto Superior de Educación Física

2- FUNDAMENTACION: Habiendo postulado a la flexibilización por considerar que el requisito **FECHA:** 19 / 12 / 2022 de tener completados los créditos correspondientes a cursos es de carácter formal y no real, y pudiendo dar cuenta de la relación de los créditos faltantes con la escritura de mi tesis, y siendo mi postulación rechazada por el aspecto formal, solicito esta licencia extraordinaria ya que no resultaría posible acceder al apoyo a flexibilización para culminar con mis estudios de doctorado durante el primer semestre de 2023- Las contribuciones que mi investigación realiza al Servicio y a la comunidad académica en general, quedan consignadas en los tres documentos que adjunto: 1) nota de postulación a la flexibilización, 2) postulación a la Convocatoria EFIs 2023-2024 y 3) nota de mi director de tesis para la flexibilización. Los plazos para la entrega de la tesis también quedan expresados en mi nota de flexibilización, habiendo recibido solamente apoyo de la Agencia Nacional de Investigación e Innovación (ANII) para la realización de mis estudios de posgrado, con la condición de ajustar mi plan de trabajo a 36 meses. Solicito a ISEF esta licencia extraordinaria apelando al interés del servicio en el desarrollo académico de sus docentes y a mi desempeño, intentando siempre atender a las necesidades del Servicio y evitando realizar solicitudes de licencia para realizar mis estudios. En ese sentido, no he solicitado licencias por estudios en el curso de todos estos años de desempeño en ISEF. Agradezco tengan a bien revisar los documentos adjuntos para una fundamentación de los aportes que realizo a través de mi trabajo y la necesidad de cumplir con determinados plazos.

FIRMA: _____ ACLARACION: Ivana Deorta _____

3- INFORME DEL SUPERIOR INMEDIATO: **FECHA:** 26 / 12 / 2022

Se sugiere acceder a la solicitud del funcionario : **SI** **NO**

¿Cómo afectará al servicio?:

El servicio se ve afectado directamente, ya que la solicitada licencia coincide con los cursos a los que la docente está asignada. A saber: 3 reducidos de la UC transversal FGCH en la que se implican 150 estudiantes y 1 masivo; por otro lado la UC Teoría del tiempo libre y el ocio en la que afecta 1 reducido y 1 masivo.

FIRMA: _____ ACLARACION: _____
Mag. Martín Caldeiro
Dir. Dpto. E. F., Tiempo Libre y Ocio
ISEF - UDELAR

4-INFORME DEL JEFE/DIRECTOR **FECHA:** ___ / ___ / ___

De conformidad **SI** **NO**

FIRMA

7- SIAP - PREVENTIVO DE BAJA **FECHA:** ___ / ___ / ___

(Uso exclusivo de Sección Personal):

FIRMA: _____ ACLARACION: _____

	Expediente Nro. 008440-000072-24 Actuación 9	Oficina: ASESOR JURÍDICO- CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 07/11/2024 Estado: Cursado
--	---	---

TEXTO

Montevideo, 28 de julio de 2025

Se adjunta paquete físico conteniendo informe jurídico en el presente expediente.

Con lo informado se remiten las presentes actuaciones a consideración de la Comisión Directiva del ISEF.

Dr. Mauro da Rocha

Asesor Jurídico ISEF -UDELAR

Firmado electrónicamente por MAURO GABRIEL da ROCHA NEGREIRA el 28/07/2025 16:40:03.

	Expediente Nro. 008440-000072-24 Actuación 10	Oficina: DIRECCIÓN DEL INSTITUTO - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 28/07/2025 Estado: Cursado
--	--	--

TEXTO

Montevideo, 4 de Agosto de 2025.

Se toma conocimiento.

Pasa a consideración de la Comisión Directiva del ISEF.

Firmado electrónicamente por MARIA FLORENCIA CABRAL VALLEJO el 04/08/2025 13:17:48.

	Expediente Nro. 008440-000072-24 Actuación 11	Oficina: SECCIÓN SECRETARÍA A COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 04/08/2025 Estado: Para Actuar
--	--	---

TEXTO